

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2025
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

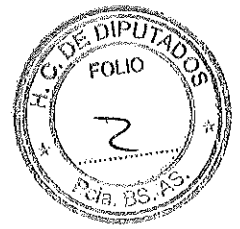
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento de Eduardo Guillermo Scarsella Albano, ocurrido el 22 de julio del corriente año, quien se destacó por su invaluable labor como gestor cultural, actor y director teatral, habiendo estado al frente de la Comedia de la Provincia de Buenos Aires desde el año 1992, en distintos períodos, ejerciendo funciones de director general y artístico de dicho organismo dependiente del Instituto Cultural bonaerense.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

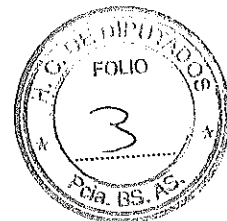
El presente proyecto tiene por objeto declarar el profundo pesar por el fallecimiento de Eduardo Guillermo Scarsella Albano, ocurrido el 22 de julio del corriente año, reconocido gestor cultural, actor y director teatral, quien se destacó por su invaluable compromiso con la producción teatral pública bonaerense.

Albano desarrolló una extensa trayectoria al frente de la Comedia de la Provincia de Buenos Aires, organismo dependiente del Instituto Cultural bonaerense, donde ejerció funciones como director general y artístico en distintos períodos desde el año 1992 hasta la actualidad.

Su gestión estuvo orientada a fortalecer la producción integral de espectáculos y a promover la circulación del teatro por toda la provincia, mediante presentaciones en salas teatrales, espacios culturales y ámbitos públicos, así como en escuelas, hospitales y centros de salud, acercando de este modo el arte escénico a la totalidad del territorio bonaerense.

Entre los numerosos espectáculos que acompañó durante su gestión se destacan "Stéfano", "Rey Lear", "Otelo", "Bye Bye", "Reírse de miedo", "Viajando al mundo de los cuentos", "Titirinautas" y "Bajo la tormenta", entre otras producciones que formaron parte de la programación de la Comedia bonaerense.

Cabe destacar que, bajo su dirección, en enero de 2023 la Comedia de la Provincia de Buenos Aires reabrió sus puertas con la puesta en escena de "Stéfano", de Armando Discépolo, luego de permanecer cerrada durante cuatro años, en el marco de la celebración de los 65 años de vida de tan tradicional institución bonaerense, creada en el año 1958.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2025
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La noticia de su fallecimiento fue confirmada por la Asociación Argentina de Actores y Actrices, entidad que expresó sus condolencias a familiares, amistades y a toda la comunidad cultural que compartió con él su trabajo.

Reconocer su trayectoria es, en definitiva, poner en valor el compromiso de quienes dedicaron su vida a fortalecer la cultura pública y a garantizar el acceso al teatro en todos los rincones de nuestra provincia.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres./as. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. A.